



2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 12 de septiembre de 2013.

COMUNICADO DE PRENSA

El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos informa que de común acuerdo, se ha decidido dar por terminada la relación laboral con el ciudadano Carlos Floro Ortega Carpinteyro.

Cabe destacar que Ortega Carpinteyro se desempeñaba como el titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial desde el pasado 1 de enero.

De acuerdo a los lineamientos del Mando Único Coordinado, "El H. Ayuntamiento por conducto del Presidente Municipal, podrá suscribir convenios de coordinación y colaboración con el Gobierno del Estado de México y con otros municipios, para establecer la policía estatal coordinada de la entidad; así como para que antes de que sean designados los mandos municipales, éstos ya hayan sido evaluados, certificados y cumplan con el programa de capacitación de mandos en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública", lo anterior referido en el artículo sexto transitorio del bando municipal.

Por ello el gobierno municipal analizará en los próximos días el desempeño laboral de quien aspire a la titularidad de dicha dirección, siempre y cuando responda a una conducta íntegra, además de que se dirija con respeto y responsabilidad en las encomiendas a favor de la población ecatepequense.

